



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19	Nº. 68	
SALIDA		

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Hace meses que el nuevo mandato está en marcha y urge que se constituya el órgano del Instituto del Taxi, el Consejo de Gobierno, desde IU y Participa siempre hemos defendido que este fuera lo más participativo posible y donde todas las partes estuvieran representadas, con el objeto de abordar en profundidad los distintos problemas que enfrenta este sector en la actualidad y acordar con las partes implicadas las medidas necesarias para atajarlos.

Hay problemas en el sector desde hace años y el delegado de Movilidad, Juan Carlos Cabrera, es incapaz de solucionar estos conflictos que vienen sucediendo en el sector del taxi sevillano a cuenta del intrusismo o de las supuestas conductas irregulares y cobros abusivos relacionados con esta actividad.

Por lo que más allá de meras declaraciones pareciendo que se solucionan las cosas, hay que poner en marcha medidas contundentes, empezar por constituir dicho órgano para que se ponga en funcionamiento cuanto antes, basta de reuniones informales y de excluir a una o a otra entidad, lo que no se puede es seguir desentendiéndose de una problemática que, salta a la vista, está afectando muy negativamente tanto a la prestación de este servicio público como a la imagen de la ciudad.

Adelante también lamenta que la app del taxi no haya visto la luz en el mandato pasado, a pesar de las promesas del Delegado que ya hace tiempo que dejaron de ser creíbles, y ahora volvemos a mostrar nuestra preocupación ante la falta de noticias sobre la futuro funcionamiento de la misma, ya que como dice el propio sector de taxi, solucionaría muchos de los problemas que se está permitiendo que siga sucediendo en nuestra ciudad.

Reclamamos de nuevo a qué se agilice esta APP (Emisora) y que sea 100% pública, un proyecto que ayudaría, entre otras cosas, a garantizar la seguridad en el gremio y el cumplimiento de los horarios, a luchar contra el intrusismo en el sector o a mejorar la atención al usuario.

Una deman<mark>da histórica</mark> del taxi, ya que el servicio directo al usuario está gestionado actualmente por sociedades privadas, encontrándose más de la mitad de la flota fuera de sus emisoras. De ahí la necesidad de contar cuanto antes con

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	BVBTbQf7EVm05VAccisJSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/12/2019 14:46:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BVBTbQf7EVm05VAccisJSA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

una alternativa municipal que venga a cubrir las carencias actuales y a mejorar la calidad de este servicio.

Mucho nos tememos, que al final se limite a adjudicar el contrato a una empresa y termine desentendiéndose del control de la gestión, y eso no era el acuerdo alcanzado con los taxistas, ni el compromiso adquirido por el Ayuntamiento, por lo que estaremos vigilantes para que no pase.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Hay fecha prevista para la constitución del Consejo Gobierno Instituto de Taxi?
- En caso afirmativo, ¿para cuándo?, si es negativa, ¿Cuál es el motivo?
- ¿Quién formará parte de dicho Consejo Gobierno Instituto del Taxi?
- ¿Cómo se ha procedido a la elección de la representación del sector del taxi?
- ¿Cuándo tiene previsto el gobierno de esta ciudad poner en marcha la APP (emisora)?
- ¿Esta app (emisora) será 100% pública?
- ¿Se contará con el sector del taxi para ponerla en funcionamiento?
- ¿Cuenta con el presupuesto necesario para la puesta en marcha de la misma?
- Si es afirmativo, ¿de qué presupuesto se dispone?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejal del Grupo Adelante Sevilla

VºBº:

Susana Ser<mark>rano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	BVBTbQf7EVm05VAccisJSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/12/2019 14:46:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BVBTbQf7EVm05VAccisJSA==		

